

# Aproximación a la historia del Partido Comunista de España



(\*) libro publicado en setiembre de 1997

**A la memoria de los héroes y mártires del Partido:**

**Isabel Santamaría del Pino,  
Pedro Luis Cuadrado Delabat  
y Valentín Benito Iñigo**

## Presentación a la segunda edición

El libro que aquí presentamos, bajo el título *Aproximación a la Historia del PCE* fue publicado anteriormente por capítulos, a modo de suplementos de *Resistencia*. Esto nos ha permitido insertar en la presente edición algunas opiniones y correcciones sugeridas por militantes y simpatizantes del Partido. No obstante, si exceptuamos el último apartado del Capítulo V, el referido a los sucesos de Mayo, que no aparece en la anterior edición, de los demás cambios que hemos introducido poco se puede decir, ya que se trata de simples matizaciones o correcciones de redacción.

Los sucesos de Mayo, el intento de putsch anarco-trotskista de la primavera de 1937, y la lucha que hubo que librar contra él fueron, sin embargo, un acontecimiento político de enorme trascendencia, que puso de manifiesto el antagonismo a que ya habían llegado las contradicciones dentro del Frente Popular. Por ello resulta de gran importancia para poder comprender lo que habría de suceder después en el país, en particular la formación del bloque anticomunista y el golpe contrarrevolucionario de Casado, que supuso la última puñalada asestada por la espalda a la República.

De todos modos, y como ya indicamos en la presentación de la primera edición, no hay que perder de vista que se trata tan sólo de una aproximación a la historia, que tiene como principal protagonista u objeto de nuestra atención al PCE. De manera que dejamos abierto el trabajo a posibles revisiones, rectificaciones o añadidos que completen o enriquezcan el conocimiento de

nuestro pasado histórico. En este sentido, a fin de no recargar demasiado el contenido en detrimento de su claridad expositiva y de su carácter fundamentalmente interpretativo, hemos hecho abstracción de numerosos datos y hechos, salvo en aquellos casos en que eran imprescindibles para comprender la trayectoria del PCE. Por otra parte, hemos procurado, en todo momento, apoyar o respaldar nuestras apreciaciones y conclusiones con la documentación del PCE y de la IC que hemos podido consultar. Ahora bien, el lector ha de tener también en cuenta que la actividad del Partido en estos primeros tiempos (y aún después) -como advirtiera Luis Portela, uno de los fundadores del P.C. Español- no se registra en las actas sino en los actos, lo que, ciertamente, dificulta la labor de investigación. Como él mismo señala- sírvanos, al menos, de consuelo pensar que esta carencia de testimonios escritos de la vida del PCE también obstaculizó la acción de la policía.

## **A modo de introducción**

¿Qué objeto puede tener en este momento una historia del PCE? Seguramente algunas personas se harán esta misma pregunta al reparar en el título de este trabajo. Para quienes se hayan alejado del movimiento revolucionario o no participen de alguna manera en él, lógicamente, este tema carece de interés. Algo parecido le puede ocurrir a los que dan por buena la versión de la historia que prescindir de la lucha de clases y da por muerto y enterrado el comunismo. Todo lo más éstos podrían admitir que lo único que resta por escribir, en todo caso, es el epílogo de la historia del PCE contada por Carrillo y compañía, sus albaceas testamentarios. Por nuestra parte no vamos a poder responder a esa pregunta de forma inmediata. Eso es algo que el lector podrá encontrar a lo largo de las páginas que siguen.

El estudio de la historia del PCE, el rescate y resumen de las ideas y experiencias de lucha más importantes del proletariado revolucionario de nuestro país (como en general del movimiento comunista internacional), ha constituido siempre una de nuestras principales preocupaciones. Esto se desprende de la relación que une al movimiento actual con el que le ha precedido. En esta relación se da tanto la continuidad como la ruptura. Continuidad con la tradición revolucionaria, con los principios y los objetivos históricos de nuestra clase; ruptura con todo lo que es ajeno a ella. Esta cuestión ya fue planteada en el Congreso Reconstitutivo del Partido y continúa siendo muy actual. Nosotros -dijo entonces Arenas en el informe presentado al congreso-, no renegamos de ese pasado y asumimos tanto los aciertos como los errores.

Delimitar los aciertos de los errores de esa historia que hemos asumido es la tarea que nos hemos propuesto realizar, ya que sólo de esa manera podremos servirnos de ella en la nueva etapa y extraer las lecciones imprescindibles para el futuro. Esta ha sido, tal como ya hemos señalado, una preocupación constante para la mayor parte de los militantes del Partido, de modo que, se puede decir, no ha transcurrido ni una sola reunión importante sin que estuviera presente y le prestáramos alguna atención. Pero ha sido principalmente en las cárceles, en los cortos períodos en que nos permitieron permanecer juntos a un determinado número de militantes y disponer de algunos documentos, cuando fue posible comenzar a abordar en profundidad y con algún detenimiento el estudio de este tema. Gracias a esta labor previa de investigación, discusión y análisis, hemos podido dar cima a este trabajo que ahora presentamos a la consideración de todos.

# 1. La fundación del PCE

## 1.1 La señal del Aurora

Aunque Rusia y España están separadas por miles de kilómetros, la señal del acorazado Aurora, con la que se da inicio a la primera revolución socialista de la historia, no tardaría en ser percibida por las masas obreras y campesinas de nuestro país. Había sonado la hora de la lucha final. En la madrugada del 25 de Octubre de 1917, los obreros, marineros y soldados de Petrogrado, dirigidos por el Partido bolchevique, toman al asalto el Palacio de Invierno, derrocan al gobierno provisional burgués e instauran el poder soviético.

La Revolución rusa es la primera de una serie de revoluciones que estremecieron Europa. Al finalizar la I guerra imperialista mundial, el movimiento revolucionario se hace más extenso y mejor organizado, especialmente en los países que han participado en la contienda. A lo largo de 1918 tienen lugar insurrecciones de obreros y soldados en Alemania, que culminan en 1919 con la implantación de la República Soviética de Baviera. Otro tanto ocurre en Finlandia, Hungría y Países Bálticos.

En estas condiciones, la creación de una nueva organización obrera internacional se convierte en una apremiante necesidad. Sobre la base de los grupos y organizaciones internacionalistas de izquierda (que con anterioridad se habían reunido en Zimmerwald y Kienthal) encabezados por Lenin y el Partido bolchevique, en marzo de 1919, se celebra en Moscú el I Congreso de la Internacional Comunista o III Internacional.

En este Congreso, ante los intentos de la burguesía y sus agentes en el movimiento obrero por argumentar sus ataques contra la República de los Soviets, Lenin expone en su informe las tesis sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado: La historia enseña que ninguna clase oprimida ha llegado ni podía llegar a dominar sin un período de dictadura, es decir, sin conquistar el poder político y aplastar por la fuerza la resistencia más desesperada, más rabiosa, esa resistencia que no se detiene ante ningún crimen, que siempre han opuesto los explotadores (1). La burguesía conquistó el poder aplastando por la violencia a los reyes, a los señores feudales y a sus tentativas de restauración. Así pues, la dictadura del proletariado no sólo es plenamente legítima [...] sino que es absolutamente necesaria (2). La forma de la dictadura del proletariado, lograda ya en la práctica, era el Poder Soviético en Rusia. Había, pues, que defender y propagar el sistema de los Soviets. Esta será la tarea principal de los partidos comunistas en todos los países donde aún no existía el Poder Soviético.

Pero el imperialismo no permanece inactivo y muy pronto va a cerrar filas, disponiéndose a hacer frente al torrente revolucionario. Los imperialistas centran sus esfuerzos en acabar con la Rusia soviética, cercándola, ayudando a los ejércitos contrarrevolucionarios e interviniendo militarmente.

Al mismo tiempo, los socialchovinistas redoblan sus ataques contra la Revolución de Octubre, contraponiéndole las excelencias de la democracia parlamentaria burguesa. Atemorizados por la amplitud que el movimiento revolucionario toma en Occidente, se apresuran a recomponer en 1919 la fracasada II Internacional para intentar contrarrestar la gran influencia que la Internacional Comunista estaba teniendo entre los trabajadores de todos los países.

Tras el primer Congreso, la atracción que comienza a ejercer la III Internacional sobre grupos y partidos obreros es enorme. La bandera del comunismo atrae a cuantos estaban desengañados por la traición de la II Internacional, aunque no todos estos grupos eran revolucionarios. Entre ellos, los llamados centristas, con Kautsky a la cabeza, mantenían posiciones oportunistas y trataban de conciliar las nuevas concepciones del movimiento comunista con las podridas ideas de los socialtraidores. Una de las concepciones propugnadas por estos centristas era la de combinar el

parlamento burgués con el Poder soviético, o lo que es lo mismo, unir la dictadura de la burguesía con la dictadura del proletariado. Semejante teoría suponía abandonar íntegramente la doctrina de la lucha de clases y pasarse directamente al campo de la burguesía. A decir de Lenin, éste fue el golpe de gracia asestado a la II Internacional.

Era, pues, necesario dejar sentados de una forma clara los principios comunistas, tanto para cortar el camino hacia la Internacional a estos grupos vacilantes, como para evitar que su falsa e inconsecuente aceptación trajera consecuencias desastrosas, como había ocurrido con la República Soviética de Hungría. En este país, socialdemócratas y comunistas se habían unido en un partido que, tras tomar el poder del Estado, proclamó la dictadura del proletariado. Pero al no ser depurado este partido de los elementos reformistas, se dio lugar a que se cometieran una serie de errores que facilitaron el aplastamiento de la Revolución.

El eje central del II Congreso (1920) fue la aprobación de los Estatutos y las 21 condiciones a cumplir por los partidos y organizaciones que solicitasen su ingreso en ella: acatar los acuerdos de la Internacional, romper con el oportunismo, depurar a los elementos reformistas o centristas, crear un aparato clandestino del Partido y subordinar a él la actividad legal -la prensa, la actuación en el parlamento, etc.-, realizar propaganda en el ejército y el campo, luchar por la liberación de las colonias y contra el militarismo imperialista, etc.

En lo que respecta a los jóvenes Partidos Comunistas, recién creados por los líderes de izquierda escindidos de los partidos y sindicatos socialdemócratas, el Congreso consideró que eran sumamente débiles en el aspecto ideológico y organizativo. Sus dirigentes cometían a menudo graves errores, principalmente de carácter sectario, que los enemigos de la revolución aprovechaban en su contra. Precisamente fue en el II Congreso de la IC donde Lenin presentó su libro *La enfermedad infantil del 'izquierdismo' en el comunismo*, cuyas tesis y conclusiones fundamentales constituyeron la base de importantes acuerdos del mismo. En este trabajo Lenin alertaba a los comunistas contra dichos errores -no sin destacar lo que tenían de expiación de los pecados oportunistas del movimiento obrero-; mostraba los métodos para una acertada dirección política e insistía en la necesidad de luchar con la suficiente flexibilidad para atraerse a las masas sin que ello supusiese una renuncia a los principios revolucionarios. Sus planteamientos constituían una importante aportación al desarrollo de la teoría marxista y a la táctica y estrategia de los partidos proletarios en la nueva etapa histórica de crisis general del capitalismo.

## **1.2 El impacto de la Revolución de Octubre en España**

Todavía habría de transcurrir algún tiempo antes de que la prensa española diera a conocer las primeras y confusas noticias, casi perdidas entre las crónicas y partes de guerra de los frentes de batalla europeos, sobre la Revolución de Octubre.

La prensa obrera se hizo eco de los acontecimientos interpretándolos según sus respectivas tendencias y puntos de vista. El Socialista, portavoz oficial del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), no podía ocultar su contrariedad: Las noticias que recibimos de Rusia nos producen amargura. Creemos sinceramente que la misión de aquel país era poner toda su fuerza en aplastar el imperialismo germánico (3). Por el contrario, anarquistas y anarcosindicalistas asumieron la Revolución de Octubre como propia; las ideas anarquistas... -proclamaba 'Tierra y Libertad'- habían triunfado (4).

Así, poco a poco, se iría conociendo en nuestro país el desarrollo, alcance y significado de esos diez días que estremecieron al mundo.

Los obreros, las masas trabajadores en general, acogieron la victoria bolchevique con entusiasmo;

los terratenientes, el clero y la burguesía, como un fantasma que amenazaba con turbar su plácida existencia.

Sus temores no carecían de fundamento. También en España existía una situación revolucionaria. La permanencia de las estructuras agrarias arcaicas venía entorpeciendo el desarrollo del capitalismo. Esta contradicción había ensanchado el foso que separaba a la burguesía industrial de las castas terratenientes reaccionarias. Pero, además existía otra particularidad: no obstante ser un país industrialmente atrasado, el capital financiero mantenía un alto nivel de control y dominio sobre importantes ramas de la producción. Por todo esto, el agravamiento de las contradicciones generadas por la crisis del sistema capitalista, que había conducido a la primera guerra imperialista mundial, acentuaba mucho más la crisis del régimen político de la Restauración. Sin embargo, la burguesía no se atrevía a romper abiertamente con el viejo régimen por temor al proletariado, cuya fuerza e influencia política iban creciendo de día en día. La Revolución soviética vino a reforzarlas aún más, resaltando su papel como fuerza dirigente de la revolución.

Este conjunto de circunstancias explican que a España le afectara tan de lleno la crisis general del sistema capitalista en la nueva etapa imperialista y el que nuestro país se hubiera convertido en un área donde comienzan a confluir las contradicciones que enfrentan a las distintas potencias imperialistas.

Aunque el gobierno español se declaró neutral debido a la rivalidad de intereses e inclinaciones de las clases y grupos dominantes, la guerra tuvo hondas repercusiones económicas y sociales en España. Gracias a la neutralidad los capitalistas multiplicaron sus beneficios con el abastecimiento de productos agrícolas e industriales a los países beligerantes, consiguiendo una enorme acumulación de capital. Al mismo tiempo se producía un notable aumento del proletariado. Pero, al comenzar la recuperación económica de los Estados en conflicto, tras la firma del Armisticio en 1918, la situación cambió radicalmente: la conflictividad social va en ascenso con los despidos masivos, los bajos salarios y el encarecimiento de la vida; en las ciudades se hacen frecuentes los asaltos a almacenes y tahonas y se multiplican las huelgas y enfrentamientos con las fuerzas represivas, mientras que, en el campo, la lucha del campesinado -que en lugares como Andalucía se lanza a la revuelta al grito de ¡Viva Rusia!-, toma todas las características de una revolución agraria (5).

Sin embargo, el proletariado no estaba en condiciones de encabezar consecuentemente el movimiento revolucionario. Tal como se puso de manifiesto durante la huelga general insurreccional de agosto de 1917, carecía de una vanguardia que lo dirigiese en la lucha, forjara su unidad y asegurase su alianza con el campesinado. Por esta razón la crisis del régimen no desembocó, como en Rusia, en una revolución pese a que existían condiciones favorables para ella. De ahí que la primera enseñanza que cabía extraer de esos acontecimientos a la luz de Octubre era la de ponerse a trabajar para construir un partido obrero revolucionario en España.

### **1.3 Los jóvenes toman la iniciativa**

Pese a que la influencia reformista y anarquista era importante y se va a mantener hasta la Guerra Nacional Revolucionaria (1936-39), en el movimiento obrero español existía una situación relativamente favorable para la asimilación de las ideas y experiencias bolcheviques.

Ya desde 1909, al igual que en otros partidos socialistas europeos desde algún tiempo antes, también en el PSOE se venía desarrollando un proceso de lucha interna estimulado por el auge del movimiento revolucionario de masas y el deslizamiento de su dirección hacia posiciones cada vez más derechistas. Hechos como el establecimiento de la Conjunción republicano-socialista, con la que el socialismo español abandonaba abiertamente su tradicional rechazo a una alianza formal con la burguesía y, más tarde, su posicionamiento a favor de los Estados imperialistas de la Entente,

fueron engrosando las filas de la oposición a la línea oportunista. De esta forma, cuando se produzca la Revolución de Octubre el proceso tomará un mayor impulso, pasando a ser la defensa o detracción de la misma la línea divisoria entre la izquierda socialista y el reformismo socialdemócrata.

También en el campo anarquista y anarcosindicalista se da un fenómeno semejante, si bien en menor medida. La gran simpatía que la Revolución soviética despierta en las filas libertarias se pondrá de manifiesto en el acuerdo unánime del Congreso de la CNT del Teatro de la Comedia de Madrid (diciembre 1919) de adherirse a la IC. Pero va a ser en el seno del PSOE donde la corriente de adhesión a la III Internacional cree una clara polarización que desembocará en la ruptura.

A partir de la creación de la Internacional Comunista, la pugna por la adhesión a la misma se convierte en el caballo de batalla de la izquierda socialista. Ante la presión de las bases la dirección del PSOE se ve obligada a convocar un Congreso extraordinario a fin de tomar una resolución al respecto. En ese momento, los terceristas (como así se empezará a conocer a los partidarios de la IC) tienen la posibilidad de alcanzar el respaldo de la mayoría para el ingreso del PSOE en la III Internacional, pero se retraen ante el temor a provocar una escisión del partido, ya que su propósito era el de integrarlo en bloque. Por consiguiente, la cuestión de la adhesión queda momentáneamente aplazada. Todavía serán necesarios otros dos congresos extraordinarios para resolver definitivamente el asunto.

En cambio, la UGT se posiciona desde el principio, por una aplastante mayoría, en contra de la adhesión a la IC.

Muy diferente es la actitud de la Federación de Juventudes Socialistas. Esta decide en el V Congreso su apoyo a la IC, siguiendo el ejemplo de la Juventud Socialista de Madrid, que había respondido de inmediato al llamamiento dirigido al proletariado mundial por el I Congreso y enviado su adhesión.

Tanto en uno como en otro caso, estas iniciativas contrarían a los terceristas, que abogan por supeditar cualquier decisión de la organización juvenil, relativa a la IC, a la que adopte el PSOE.

Haciendo caso omiso de estos propósitos, pronto un sector de los jóvenes socialistas da otro paso más. Ante la actitud vacilante y contemporalizadora y la falta de firmeza de los líderes terceristas a la hora de plantear la ruptura con los oportunistas y el ingreso inmediato en la IC (como proponía la Federación Socialista Asturiana), la mayoría del Comité Nacional de la Federación juvenil acuerda, en una reunión secreta, la transformación de la organización en Partido Comunista Español. Esta decisión es comunicada a las Federaciones locales mediante una carta cerrada, enviada con instrucciones para que no fuera abierta antes de una fecha determinada. En ella se da cuenta de la escisión y de la constitución de un nuevo partido, al tiempo que se invita a todas las organizaciones juveniles a constituirse en agrupaciones del mismo (6). Nace así el 15 de abril de 1920, a los casi dos años y medio de la Revolución de Octubre, el primer partido comunista español.

En esta decisión influyó en gran medida el Buró de Amsterdam de la IC, en el que predominaban las posiciones izquierdistas.

Renovación, órgano de las Juventudes Socialistas, sustituye su cabecera por la de El Comunista, que a los pocos meses alcanza una tirada de 6.000 ejemplares (7).

Entre sus promotores figuran Merino Gracia, Luis Portela, José Illescas, Eduardo Ugarte, Emeterio Chicharro, Ricardo Marín, Rito Esteban, Tiburcio Pico y Juan Andrade. Excepto algunos estudiantes e intelectuales, la mayoría son obreros, al igual que la casi totalidad de su militancia. Todos, además, son jóvenes, dándose la circunstancia de que a la hora de nombrar director legal de El Comunista ninguno de los miembros del Comité Nacional tiene la edad mínima de 25 años que la ley exigía.

Desde primera hora también se integran en el Partido un grupo de militantes socialistas y algunos jóvenes anarcosindicalistas.

El núcleo más nutrido del P.C. Español se encuentra en Madrid, destacando por oficios los obreros gráficos, carpinteros y metalúrgicos.

El procedimiento seguido, sin que mediase ningún debate o congreso previo, y lo precipitado de la decisión, impidieron aclarar las ideas entre la mayoría de los jóvenes socialistas. Otro tanto sucedió en el movimiento obrero. Esto explica que el nuevo partido no contara con más apoyo entre las masas y que sólo una minoría de jóvenes socialistas (los cien niños, como les denominaban despectivamente los terceristas) se uniesen a la iniciativa.

Como otras formaciones comunistas europeas, el P.C. Español nacía fuertemente impactado por la idea de que la revolución socialista en Europa era inminente. Esta visión ya comenzaba a ser puesta en tela de juicio por Lenin a causa de la derrota de la revolución en Alemania y otros países europeos. De ahí que ante la perspectiva de un reflujo más o menos prolongado de la oleada revolucionaria y la inmadurez del movimiento le llevaran a empezar a vislumbrar la necesidad de un repliegue.

De estos hechos y apreciaciones cabía sacar, además, otra conclusión que no se supo extraer en ese momento: al retrasarse el estallido de la revolución mundial, la IC perdía, lógicamente, parte de la función que se le atribuía como centro dirigente de la misma, lo que debía conducir a prestar más atención al desarrollo independiente de los movimientos revolucionarios en cada país. Pero este problema habría de adquirir mayor relevancia a medida que fuese transcurriendo el tiempo.

Por aquel entonces, lo que más preocupaba a la IC era la tendencia a ciertas desviaciones izquierdistas que, so pretexto de combatir el reformismo socialdemócrata, se manifestaba en algunos partidos. Aunque habían roto con la socialdemocracia, la experiencia demostraba que seguían estando muy influenciados por ella. Ciertamente, el radicalismo izquierdista suponía una ruptura real con los partidos socialdemócratas, pero, en la práctica, tal como señalaba Lenin, entre una y otra corriente existían ciertas concepciones y prácticas concomitantes. Es dentro de este contexto donde hay que situar la obra de Lenin, *La enfermedad infantil del 'izquierdismo' en el comunismo*, que tanto disgustó a los jóvenes comunistas españoles, que llegaron a calificarla de abominable y oportunista (8). Todo esto les conducía a un radicalismo verbal e inoperante y, por consiguiente, a aislarse de las masas y, en particular, de los obreros más avanzados, muchos de los cuales aún seguían aferrados a los viejos partidos socialistas.

Por las mismas razones a las que acabamos de aludir, y sin que ello suponga una renuncia a las 21 condiciones, la IC adoptó desde el III Congreso, a instancias de Lenin, una actitud más flexible con la socialdemocracia, a cuyos sectores de izquierda pretendía atraer, con la vista puesta en la formación de verdaderos partidos revolucionarios de masas. El mismo Lenin, con el fin de arrancar a los obreros de la influencia de los líderes reformistas, fue más lejos al propugnar en determinadas condiciones pactos o alianzas con la socialdemocracia. Todas estas concepciones se concretarán en el IV Congreso en la táctica de Frente único. El fin y el sentido de la táctica de frente único -afirmaba Lenin- consiste en atraer a la lucha contra el capital a una masa cada día mayor de obreros, sin vacilar en hacer llamamientos reiterados incluso a los líderes de la II Internacional y de la Internacional II y media con la propuesta de sostener conjuntamente esta lucha (9).

Como acusaban los izquierdistas, esa posición de flexibilidad hacia la socialdemocracia no dejaba de estar en contradicción con anteriores consignas que propugnaban la ruptura más radical con el reformismo y que llevaron a precipitar la formación de partidos comunistas, como el P.C. Español. Esto explica que algunos de ellos lo pusiesen de manifiesto y expresasen sus reticencias con respecto a la nueva táctica de la IC, interpretándola como una marcha atrás o una entrega a la socialdemocracia. Nosotros -afirmaba Juan Andrade- no podemos volver a entrar en el Partido

Socialista, porque nunca lograríamos tener influencia. Llegar a un acuerdo con él, sería para la clase trabajadora española un reconocimiento de nuestro error. Los centristas sabrían explotarlo... Yo creo que lo que verdaderamente debía hacer la Internacional es ayudarnos a nosotros y no transigir con ellos (10). Por eso también denunciaban lo que consideraban coqueteos de la IC con los centristas y se oponían a un entendimiento con éstos.

No obstante estos planteamientos, hay que destacar que, a diferencia de otros grupos comunistas de izquierda europeos, no todos los puntos de vista del P.C. Español eran desacertados, por lo que sería una equivocación meterlos en el mismo saco. Si bien es cierto que, en lo que se refiere a la participación en la lucha electoral, compartían en el fondo las mismas ideas de sus correligionarios europeos, no se debe perder de vista una circunstancia especial; su rechazo se correspondía con las condiciones en que se venía desarrollando la lucha de clases en España. De hecho, sus ideas contrarias a participar en el parlamento no obedecían a diferencias de principios con la posición que venía defendiendo la IC, como lo demuestra el que en sus Bases y Tesis recogieran la necesidad de participar en las elecciones al parlamento, municipios y diputaciones para despertar y afirmar la conciencia de clase del proletariado. Ahora bien, hacían una salvedad que ha de ser tenida muy en cuenta: la de que dicha participación debía ser considerada en situaciones políticas especiales (11). Tal era el caso concreto de España. Su rechazo a participar en las elecciones lo fundamentaban en la tradición antiparlamentaria de los trabajadores españoles. Además argüían otra razón de peso: la utilización reformista, no revolucionaria, que estaban haciendo de la lucha electoral los dirigentes del PSOE. En esta práctica veían una de las causas que más habían contribuido al arraigo del anarquismo entre las masas. El parlamentarismo -argumentaba Andrade- es cosa que no estamos dispuestos a aceptar... a consecuencia de la propaganda anarcosindicalista, los trabajadores españoles son esencialmente antiparlamentarios. Convencerles de que los representantes obreros pueden laborar en el Congreso por la revolución, es un imposible. El ejemplo diario de la adaptación de los diputados socialistas al ambiente de las Cámaras influye mucho en su intransigencia antiparlamentaria (12).

Efectivamente, había que tener en cuenta que en España, a diferencia de otros países capitalistas, no existía una tradición parlamentaria burguesa ni instituciones democráticas. Por eso el cretinismo parlamentario del PSOE no hacía más que reforzar el rechazo de las masas a la participación en unas instituciones en las que veían encarnado el caciquismo de las clases dominantes.

En este sentido, ya a Marx en su época le llamaba la atención el distanciamiento del pueblo español respecto al Estado. Los movimientos de aquello que solemos llamar Estado -observa- han afectado tan escasamente al pueblo español que éste se ha desentendido muy gustosamente de este estanco dominio de alternas pasiones y mezquinas intrigas de los guapos de la corte, de los militares, aventureros y del puñado de sedicentes estadistas, y no ha tenido razones importantes para arrepentirse de su indiferencia (13). Incluso constataba que los partidos democráticos más serios se proclamaban abstencionistas, lo cual demuestra que ese abstencionismo o boicot al Estado y a sus instituciones tenía hondas raíces en la sicología y en la cultura política de las masas de nuestro país. En definitiva, el anarquismo no hacía otra cosa que recoger esa tradición, profundamente arraigada, que las Internacionales obreras al atribuirle a su influencia no comprendieron. Por esta razón, los comunistas españoles, pese a compartir esta misma visión, no andaban muy descaminados cuando propugnaban el boicot al parlamento y otras instituciones.

La utilización del parlamento podía ser justa hasta cierto punto en aquellos países en los que había tenido lugar la revolución burguesa y existía una tradición parlamentaria, pero no se ajustaba a las condiciones de España. Mucho menos aún si se tiene en cuenta que entonces no existía un partido comunista maduro, con una línea política y táctica definidas, que pudiese utilizar el parlamento a la manera revolucionaria, por muy reaccionario que fuese. Este no era un problema nuevo. Engels, analizando las experiencias de lucha del proletariado alemán, sostenía a finales del siglo XIX que la táctica parlamentaria se correspondía con el período de expansión relativamente pacífica del

capitalismo. Asimismo señalaba que, mientras se mantuviese esta situación, había que participar en las elecciones dado que ello permitiría mantener tácticamente un estado contractual con la burguesía (14). Pero, como el mismo Engels hacía notar, esa situación no podía durar mucho tiempo y, de hecho, ya por entonces, con la entrada en su fase imperialista y monopolista, el régimen capitalista comenzó a mostrar sus garras. El contrato quedó hecho trizas en 1914 con la guerra imperialista y la imposición de la reacción más desenfrenada en los Estados capitalistas, lo que obligaba a revisar la táctica de lucha del proletariado. Desde entonces había que aprender a dominar todos los métodos de lucha y formas de organización: el trabajo legal y el clandestino, la lucha pacífica y la lucha armada, las huelgas políticas de masas y la insurrección. No obstante, Lenin llevaba razón cuando criticaba a los izquierdistas que confundiesen la caducidad histórica del parlamentarismo con su caducidad política en aquellos países donde aún conservaba una cierta influencia entre las masas. Por eso insistía en que la táctica debía ser elaborada teniendo en cuenta serenamente, con estricta objetividad, todas las fuerzas de clase del Estado de que se trate (y de los Estados que le rodean y de todos los Estados en escala mundial), así como la experiencia de los movimientos revolucionarios (15). Al mismo tiempo declaraba: Las antiguas formas (las correspondientes a la democracia burguesa) se han roto, pues resulta que su nuevo contenido -antiproletario, reaccionario- ha adquirido un desarrollo desmesurado... (debemos transformar, vencer y someter todas las formas, no sólo las nuevas, sino también las viejas, en un arma completa, definitiva e invencible del comunismo (16). Pero todo esto será algo que la IC, al insistir unilateralmente en la participación electoral, tenderá cada vez menos a tenerlo en cuenta.

Curiosamente, en lo que respecta al trabajo en los sindicatos, también los izquierdistas españoles divergían de los europeos, que lo rechazaban, y se mostraban de acuerdo con la IC. Sobre los sindicatos tenemos la misma posición que Moscú. Creemos errónea la de los comunistas obreros de Alemania. La práctica nos convence cada día más de esto. En los viejos sindicatos se puede hacer una gran labor... Nuestra actitud es pertenecer, indistintamente, a la UGT y la CNT, para dentro de ellas laborar por la unificación de las fuerzas obreras sindicales sobre el programa de la Tercera (17).

Todos estos planteamientos entraban en contradicción con las concepciones y prácticas socialdemócratas de los terceristas del PSOE (dado que éstos incluso mostraban una actitud distante, cuando no hostil, hacia la CNT), lo cual hacía difícil un entendimiento. También en este punto la táctica de la IC difería de la que venían preconizando los comunistas españoles. Este venía siendo uno de los principales puntos de fricción, por lo que, en vista de las dificultades casi insuperables que se alzaban en el camino de la unificación, la IC tomó la decisión de forzar el proceso. Esta iniciativa fue calificada por los jóvenes comunistas poco menos que como una traición. De ahí que no desaprovecharan ninguna oportunidad para acusar a los terceristas por su reformismo y que, ante los apremiantes llamamientos e iniciativas de la IC en pro de la unidad, respondieran resaltando el carácter centrista de sus oponentes y su identidad con los seguidores de Pablo Iglesias y negaran que muchos de ellos pudieran ser ganados -como de hecho sucederá- para la causa. Por consiguiente, en lugar de laborar por la confluencia, como proponía la IC, había, según ellos, que combatirlos sin concesiones. Esta postura cerrada e inflexible daría lugar a numerosos altercados. A veces los militantes del P.C. Español, con sus dirigentes a la cabeza, llegaron al enfrentamiento físico con los del Partido Socialista. El día que salió 'El Comunista' -recuerda Andrade- hubo palos porque trataron de impedir su venta. Los comunistas se indignaron, protestaron y abofetearon a un conserje. Nos tienen un pánico enorme (18). De este modo entendían los izquierdistas españoles la lucha contra la socialdemocracia.

Por lo demás, pese a sus insuficiencias y hábitos infantiles, el nacimiento del P.C. Español supuso un paso adelante en la conciencia y organización del movimiento obrero revolucionario y permitió dar un mayor impulso al proceso de decantación política e ideológica que se estaba operando en el PSOE, principalmente. Como señalara por entonces G. Zinoviev, máximo responsable de la IC,

refiriéndose a los partidos comunistas surgidos por la misma época, el P.C. Español no era más que una organización que quería ser comunista, pero no lo es todavía (19). El mismo reconocía que el alumbramiento de un partido comunista, incluso cuando se produce en las condiciones más favorables, resultaba ser siempre un proceso largo y muy penoso. Por eso, en su corta existencia, el P.C. Español no pasaría de ser un grupo de agitadores, en cuya labor destacaba la difusión de propaganda y literatura comunista, entre la que se incluyó la publicación de algunos textos, como *El Estado y la revolución*, de Lenin, la primera obra bolchevique editada en España (20).

## **1.4 Una unificación más bien formal**

En el último congreso extraordinario (abril 1921), celebrado por el PSOE para decidir su adhesión a una de las Internacionales, el escrutinio resultó favorable al ingreso en la Internacional de Viena, organizada por los centristas. En la práctica, esto supuso un paso previo para su reincorporación a la II Internacional.

A este resultado desfavorable contribuyeron las tácticas dilatorias de los líderes oportunistas y, en menor medida, las carencias ideológicas y teóricas de los más caracterizados exponentes del tercerismo. Estos no fueron capaces, en ningún momento, de someter a una crítica profunda las concepciones y trayectoria del socialismo español, marcadas desde sus inicios por la tendencia al reformismo. La confusión generalizada de ideas acerca del carácter de la revolución, de la táctica y del papel del proletariado en la misma -de la que también participaban los izquierdistas-, incapacitaba a los terceristas para combatir consecuentemente y desenmascarar el oportunismo ante los obreros socialistas. La declaración de Isidoro Acevedo, realizada durante el Congreso, de que el problema de la adhesión a la Internacional era fundamentalmente táctico (21), evidenciaba palpablemente que, en el fondo, no existían diferencias de principio con los pablistas. Por el momento, la adhesión de los terceristas a la IC y su adscripción al comunismo resultaba ser más bien espontánea y sentimental.

No obstante, la ruptura entre los dos sectores del PSOE se hizo inevitable. Los terceristas se retiraron de la sala del Congreso en medio de un ambiente de gran crispación y enfrentamiento, trasladándose a la Escuela Nueva, donde ese mismo día, 9 de abril, decidieron constituirse en Partido Comunista Obrero español (PCOE).

Entre los integrantes del nuevo partido se encontraban destacados dirigentes históricos del PSOE y la UGT, como Antonio García Quejido, Virginia González, Isidoro Acevedo y Facundo Perezagua.

A diferencia del P.C. Español, el PCOE contaba con una notable implantación en la UGT y disponía de una militancia más numerosa, predominantemente obrera, entre la que destacaban las organizaciones de Vizcaya y Asturias. En estas dos zonas, casi la mitad de los militantes socialistas se integraron en el nuevo partido.

La ruptura habría de repercutir inmediatamente en la Federación de Juventudes Socialistas, que había sido reorganizada tras la formación del P.C. Español. Los jóvenes socialistas siguieron los pasos del PCOE y se adhirieron a él, con lo que por segunda vez, en poco tiempo, el PSOE se quedaba sin organización juvenil.

La existencia de dos organizaciones que se proclamaban comunistas creaba una situación de dispersión de fuerzas y daba pie a sembrar la confusión en el movimiento obrero revolucionario. Por este motivo, la IC venía planteando con tanta insistencia la necesidad de llegar cuanto antes a la fusión. Conseguirlo se presentaba como una tarea muy laboriosa: con un P.C. Español, en el que la tendencia izquierdista era muy marcada, y con un PCOE, en el que existía una pronunciada proclividad a deslizarse hacia el reformismo, resultaba difícil acercar posiciones y establecer acuerdos. Los mayores obstáculos radicaban en la exigencia de depuración, por parte de los izquierdistas, de la mayoría de los dirigentes del PCOE a los que acusaban de centristas.

En el curso de las negociaciones que precedieron a la unificación la IC desempeñó un papel decisivo. En su etapa final participó en ellas solamente un representante por cada partido -Núñez de Arenas por el PCOE y Gonzalo Sanz por el P.C. Español-, además del delegado de la IC, el italiano Graziadei. Superado el escollo de las exclusiones, el 14 de noviembre de 1921, fue firmada el Acta de fusión (22) con la que quedaba constituido el Partido Comunista de España (PCE).

De este acuerdo no resultó una unificación real. Al igual que había sucedido en casos similares con otros partidos comunistas, fue simplemente la suma de dos grupos concertada sobre la única base de la aceptación formal de unos principios generales, sin que mediase un debate político e ideológico previo, ni una práctica común que permitiera avanzar en la elaboración del programa e ir configurando, al mismo tiempo, un núcleo dirigente cohesionado. Esta cuestión desde hacía tiempo se venía destacando como el problema principal. Ante la trascendencia del paso a dar no podía invocarse ninguna razón de peso que pudiera justificar que la fusión se efectuase de la forma en que se hizo. Las concepciones y práctica que ambos grupos venían manteniendo lo desaconsejaban. No otra cosa es lo que se desprende de las conclusiones contradictorias del informe enviado por Graziadei al CE de la IC, al señalar que en la cuestión de los principios y de la táctica no había grandes diferencias, mientras que, por otro lado, se veía obligado a tener que reconocer que había entre muchos camaradas del P.C. Español algunas tendencias izquierdistas y entre muchos camaradas del PCOE tendencias centristas (23).

Impelidos por la necesidad de forjar cuanto antes un acuerdo entre los dos grupos, que permitiera la formación del partido, los dirigentes de la IC ponían todo el acento en la unidad sin más, perdiendo de vista el principio de la lucha ideológica. Dada la existencia de posiciones tan dispares, resultaba inevitable y necesario que al menos, después de la unificación, se abriera un proceso de lucha ideológica. Esto permitiría ir avanzando en el camino de una mayor clarificación y cohesión interna. La IC con su autoridad tenía que haber favorecido la discusión y el debate. Ella misma suponía la mayor garantía para preservar la unidad sin menoscabo de los principios. Pero, ante el temor de que se produjera una ruptura, prevaleció el criterio de atenuar las contradicciones y se impuso una línea conciliadora.

Las consecuencias de esta falsa concepción en la línea de construcción del Partido van a repercutir muy negativamente en su evolución posterior. Así, ante el estallido de sucesivas crisis y luchas internas, a las que no eran ajenas las divergencias en torno a la táctica, como las referidas a la participación electoral, o a los continuos virajes que imponían los cambios en la situación internacional, la IC tratará de suprimirlas o resolverlas con medidas disciplinarias o conciliadoras, según los casos. Es lo que ocurrió durante el I Congreso del PCE (marzo 1922) y el II Congreso (julio 1923). En este último, el representante de la IC, el suizo Humbert-Droz, no sólo no permitió que los delegados al mismo pudieran elegir democráticamente al Comité Central, sino que impuso una dirección formada mayoritariamente por los militantes más proclives a conciliar posiciones encontradas (24). Con actuaciones semejantes, al impedir que el Partido pudiese resolver sus propias contradicciones (siguiendo el principio del centralismo democrático), se dificultaba su depuración y que se fueran creando lazos y hábitos de trabajo comunes entre militantes de diversa procedencia. De esa forma se dejaba la puerta abierta para que una y otra vez se reprodujeran más agudizados los mismos problemas y conflictos, sin que de ellos se pudiera extraer nada claro.

La lucha interna constituía de por sí un hecho positivo, un síntoma de vitalidad. Pero lo que resultaba especialmente pernicioso en grado extremo no era que en aquel momento se tratara de impedir la lucha y se conciliaran distintas posiciones, sino la tendencia, que ya por entonces se empezaba a abrir paso, a confundir el carácter de las contradicciones que inevitablemente surgían dentro del Partido, y, en correspondencia con ello, a adoptar métodos erróneos, burocráticos u oficialistas, para resolverlas.

Pese a todo, hay que considerar que, en esta primera etapa, la labor de la IC fue fundamentalmente

positiva y hasta decisiva, ya que aportó los elementos políticos e ideológicos y la ayuda material, sin los cuales el proceso de nacimiento o alumbramiento del Partido hubiera sido mucho más largo y doloroso. Incluso hasta es posible que no llegase ni a producirse. Pero, por encima de todo, la conclusión más importante que cabe extraer de estos primeros pasos es que la maduración del PCE, como la de cualquier otro partido comunista, no se podía forzar. Por la propia naturaleza de los problemas que se planteaban y las mismas condiciones en las que el PCE surgía se hacía necesario un largo período de trabajo entre las masas, de acumulación de experiencias, de lucha ideológica y de elaboración teórica. El proceso de formación de un partido comunista requería -como señalaba Lenin- de una labor prolongada, de una dura experiencia. Su formación -añadía- se facilita con una acertada teoría revolucionaria que, a su vez, no es un dogma, sino que sólo se forma de manera definitiva en estrecha conexión con la experiencia práctica de un movimiento verdaderamente de masas y verdaderamente revolucionario (25). De la experiencia bolchevique los comunistas españoles podían extraer valiosas enseñanzas, pero no debían imitarlas, que es precisamente el error en el que se va a incurrir constantemente y contra el que Lenin no cesaba de advertir. Investigar, estudiar, descubrir, adivinar, captar lo que hay de particular y de específico, desde el punto de vista nacional, en la manera en que cada país aborda concretamente la solución del problema internacional común, del problema del triunfo sobre el oportunismo y el doctrinarismo de izquierda en el seno del movimiento obrero, el derrocamiento de la burguesía, la instauración de la república soviética y la dictadura proletaria, es la principal tarea del período histórico que atraviesan todos los países adelantados (y no sólo los adelantados) (26). Esta labor, en el caso de España, sólo la podía realizar el PCE, teniendo en cuenta las peculiaridades de la lucha revolucionaria en nuestro país y a lo largo de mucho tiempo. No podía ser de otra forma.

Así lo corrobora la experiencia del Partido Comunista de China (PCCh). De una manera general -manifiesta Mao, refiriéndose a este mismo problema- el mundo objetivo de China ha sido la China misma quien ha adquirido ese conocimiento y no los camaradas del movimiento comunista internacional interesados en el problema chino. Estos camaradas del movimiento comunista internacional no comprenden, incluso se puede decir que ellos mismos son incapaces de comprender la sociedad china. Nosotros mismos durante largo tiempo no hemos comprendido el mundo objetivo de China; entonces, ya no hablemos de esos camaradas extranjeros. Es en la época de la guerra de resistencia contra el Japón que nosotros hemos definido la línea general del Partido, que nosotros hemos tomado un conjunto de decisiones políticas adaptadas a la situación. Durante esta época, nosotros ya habíamos pasado por veinte años de revolución. Durante todos esos años de trabajo revolucionario nosotros habíamos trabajado a ciegas... (27).

De estas experiencias y conclusiones se deduce que la elaboración de la línea política, el conocimiento del mundo objetivo de cada país, como en todo proceso de conocimiento, no podía ser más que resultado de la experiencia directa de los comunistas de esos mismos países, de su participación en la lucha revolucionaria, y, por consiguiente, no podía dejar de estar sujeta a las propias leyes del conocimiento, a un movimiento gradual de acumulación de experiencias, de conocimientos parciales, favorecidos por las derrotas y victorias, así como por las luchas internas, hasta llegar a un conocimiento superior que permita descubrir las leyes de cada revolución.

## **2. Tiempos de crisis y confusión**

Cuando el 13 de septiembre de 1923 se produce el golpe de Estado del general Primo de Rivera, hacía más de dos años que la lucha revolucionaria del proletariado había entrado en España, como en toda Europa, en un período de reflujo. En esos dos años la ofensiva contrarrevolucionaria había alcanzado su máximo apogeo en Cataluña con el terrorismo parapolicial, las detenciones preventivas, la aplicación de la ley de fugas y la intervención del ejército en la represión del movimiento obrero, que desencadenarán la respuesta de los grupos armados anarquistas.

Al mismo tiempo, pese a la represión gubernamental y patronal, en esa época se desarrollaron huelgas de gran combatividad, las últimas en 1923. Este fue el caso de la huelga de los mineros vizcaínos, dirigida por el Partido, que culminaría en un enfrentamiento armado entre las fuerzas represivas y un centenar de sus militantes parapetados en la Casa del Pueblo de Bilbao. Pero ya estas luchas tenían un carácter defensivo; de ahí que la clase obrera adoptase una actitud de resistencia pasiva ante el golpe militar. Sólo en Vizcaya, siguiendo el llamamiento comunista a la huelga general, se produjeron paros parciales.

Por el contrario, los dirigentes del PSOE y la UGT, como un anticipo de su inmediata colaboración con la Dictadura, se apresuraron a llamar a la clase obrera a abstenerse de tomar cualquier iniciativa y a actuar dentro de los cauces legales (28). Más sorprendente fue la actitud de los líderes anarcosindicalistas que optaron por suspender la actividad de la CNT en contra del criterio de numerosas federaciones.

Recurriendo al ejército y a la implantación de una dictadura abierta, las clases dominantes trataban de buscar una salida a la crisis política del régimen y conjurar la amenaza de la revolución. Con ello España no hacía más que seguir el camino de otros países europeos. En Lituania, Italia, Polonia, Grecia y Hungría se habían instaurado regímenes fascistas o profascistas que prefiguraban a los que más tarde se establecerán en los años treinta. Incluso en los países capitalistas más desarrollados, de mayor tradición parlamentaria, la tendencia a la reacción y al militarismo era la tónica dominante.

La represión de la Dictadura se abatió enseguida sobre el PCE, cuando todavía no había alcanzado una mínima consolidación, añadiendo mayores obstáculos a su desarrollo. Comienza así un período de confusión y crisis, en cierta medida continuación del anterior, en el que las divisiones y luchas internas consumirán la mayor parte de sus energías. Es también una etapa en la que no se conseguirá formar realmente un núcleo estable y cohesionado de dirección y en la que a duras penas se comienza a esbozar una línea política. Un período, en suma, que coincidirá con una situación de luchas internas y bandazos de la IC que, lógicamente, tendrán su incidencia en las secciones nacionales y contribuirán a aumentar la confusión.

## **2.1 Volver a empezar**

La instauración de la Dictadura, al plantear nuevos problemas, acentuó las debilidades y carencias de un partido recién constituido e integrado por militantes formados en la vieja escuela del Partido Socialista y por obreros procedentes de los medios anarcosindicalistas con lo que de nuevo se recrudecieron los conflictos internos.

La Dirección del Partido, al no comprender el significado y alcance del cambio político que se acaba de operar ni tener una idea clara sobre las tareas que prioritariamente debía abordar, se encontró desorientada. La mayor parte de sus miembros expresaba la opinión de que la Dictadura duraría poco tiempo (29). Y, aunque la represión diezmó y desarticuló a la organización, el CC no tomó en ningún momento las medidas que una situación semejante exigía: en vez de trabajar por la formación de un aparato clandestino, mantuvo al Partido en la legalidad como si nada hubiese cambiado. De esta forma se fue abriendo paso la tendencia a eludir toda actividad que pudiese atraer una mayor represión sobre el Partido y sus militantes; tendencia que se manifestará abiertamente cuando, por ejemplo, el PCE se niegue a participar, junto al PC francés, en una campaña de denuncia de la guerra contra Marruecos.

Esta actitud, unida a su desatención del trabajo sindical, en especial en el seno de la CNT, desató hacia el CC las críticas de varias federaciones, encabezadas por la Federación Catalano-balear, en la que acababa de ingresar un grupo de adeptos de la IC procedentes del anarcosindicalismo. Entre ellos figuran Joaquín Maurín, personaje que se había destacado en los círculos de la izquierda radical y que gozaba de gran predicamento entre los dirigentes de la IC, así como Andreu Nin, otro

de los abanderados de la corriente tercerista de la CNT, miembro del Secretariado de la Internacional Sindical Roja (ISR).

En el conflicto que se originó a raíz de esas críticas, la IC se puso del lado de la oposición al CC -ahora reforzada por los maurinistas- que ella misma había promovido en el II Congreso. A este cambio de posición no era ajena la lucha interna que se estaba librando en el seno de la IC (y del PCUS), que había tenido su reflejo en su V Congreso (julio 1924) en la consigna de bolchevización de los partidos comunistas (30). De esta forma se pretendía contrarrestar y combatir la influencia del oportunismo de derecha que, en el curso de la lucha contra las desviaciones izquierdistas, se había incrementado en numerosos partidos comunistas.

La Internacional tenía, además, otras razones para renovar o cambiar la Dirección de la sección española: su preocupación por la debilidad de la influencia comunista en Cataluña, donde existía un proletariado numeroso y combativo, y la escasa atención prestada por los dirigentes españoles al problema nacional catalán. Esta es la razón de que insistiese en el traslado del CC a Barcelona y de su propósito de poner al frente del Partido a Maurín y a otros militantes catalanes que decían contar con numerosos seguidores.

Como consecuencia de toda esta serie de problemas, en la Conferencia Nacional que tuvo lugar en Madrid en noviembre (1924), el CC presentó su dimisión y fue elegido un Comité Central Provisional, integrado por la oposición. Pero éste no tuvo ocasión de desarrollar su actividad, ya que la mayor parte de sus miembros fueron muy pronto detenidos por la policía política. La misma suerte corrieron muchos de los militantes de base. En poco tiempo el Partido quedó casi totalmente desmantelado. Sólo La Antorcha, órgano central, que se publicaba legalmente sometida a la censura militar, mantenía simbólicamente su existencia (31).

A comienzos de 1925 la situación es tan crítica que la IC acuerda constituir una comisión especial para resolver los problemas de la sección española. Esta designa a José Bullejos como secretario general, encargándole la misión de reorganizar el Partido en la clandestinidad. Un primer paso en este sentido es dado en la Conferencia de Ivry (mayo de 1925) con la formación de un Comité Ejecutivo al que se incorporan algunos militantes exiliados en Francia. A instancias de la IC, que juiciosamente se opone a su traslado inmediato a España hasta en tanto se haya llevado a cabo un inicio de reorganización, la nueva dirección se mantiene por una temporada en París (32).

Hacia finales de año, se había logrado ya establecer contacto con diferentes localidades y hacer los preparativos para la celebración de una Conferencia Nacional. La reunión tendría lugar en Burdeos, en diciembre, con la asistencia de delegados de cinco federaciones, de las Juventudes Comunistas y de una delegación de la IC. Uno de los acuerdos más importantes que se toman en esta Conferencia es el traslado de la Ejecutiva al interior del país (33).

## **2.2 Aciertos y errores del grupo de Bullejos**

Bajo la dirección de Bullejos y otros dirigentes, el Partido comienza a hacer algunos progresos. No sólo se producen avances en el terreno de la organización y aumenta su influencia entre los obreros avanzados, como lo demuestra el ingreso en sus filas del importante núcleo de la CNT sevillana, sino que también -y esto era lo más importante- los comunistas españoles comienzan a pensar por sí mismos y a dar algunos pasos en la elaboración de la línea política. Este hecho llevaba aparejado de manera inmediata una importante consecuencia política: en base al análisis de las contradicciones de la sociedad española, del carácter pro-fascista de la Dictadura y de su aislamiento social y político, el CE acordó boicotear las anunciadas elecciones a la Asamblea Nacional Consultiva de Primo de Rivera en el caso de que se convocasen (34).

La respuesta de la IC ante este acuerdo no se hace esperar. En una resolución emitida en enero de 1927 (\*) lo descalifica como erróneo y aconseja al Partido participar en dichas elecciones. Además,

en su resolución la IC defiende el punto de vista según el cual se estaba produciendo un fortalecimiento de la Dictadura. Por otro lado, aun reconociendo que el Partido había hecho progresos en ciertos terrenos, la resolución hacía un balance general esencialmente negativo de la labor desarrollada, en particular, por el Comité Ejecutivo. Más concretamente, la Dirección de la IC ponía el acento en que los dirigentes españoles no habían logrado alcanzar el objetivo fundamental de llegar a una fusión de los diferentes grupos del Partido, lo cual era atribuido, según ella, a la falta de una política prudente que lograrse superar las causas de las divergencias en lugar de hacerlas más agudas al insistir sobre ellas (35).

Aparte de otras consideraciones, las apreciaciones de la Dirección de la IC sobre el presunto fortalecimiento de la Dictadura, en las que seguirá insistiendo un año más tarde en otra resolución del mismo corte (36), no podían estar más fuera de la realidad. Como justamente sostenían los dirigentes del Partido, la evolución de los acontecimientos políticos, económicos y sociales había demostrado muchas veces, y seguirá demostrando en lo sucesivo, lo contrario. Y ya no sólo a causa del aislamiento de la Dictadura con respecto a la gran mayoría de la población, sino también debido a los antagonismos internos del capitalismo español, cada vez más agudizados, sobre los que la resolución pasaba muy de prisa.

En efecto, la fortaleza de la Dictadura no era más que aparente. Debido a las particularidades del desarrollo capitalista y de la lucha de clases en nuestro país, la implantación de un régimen fascista topaba con grandes obstáculos. De ahí las diferencias que separaban a la Dictadura de Primo de Rivera del modelo fascista italiano y que explican su fragilidad. El proyecto primorriverista no contaba, como el de Mussolini, con una base de masas; ni siquiera tenía ya el respaldo de importantes sectores de la burguesía de Euskadi y Cataluña, aunque, en un principio, se lo hubiesen dado por temor a la lucha revolucionaria del proletariado. Por eso no había sido casual que el golpe de Estado tuviese en Cataluña su principal punto de apoyo. En esta nacionalidad, en la que junto con Vizcaya se concentraba la mayoría del proletariado industrial de España, la lucha de clases se había agudizado más que en ninguna otra zona del país. Precisamente la gran burguesía catalana, agrupada en torno al Fomento del Trabajo y a la Lliga Regionalista, había sido la primera en pedir la intervención del ejército contra las huelgas obreras y en estimular y respaldar el terrorismo de Estado. Incluso la idea del golpe había partido de ella, no sólo para acabar con la agitación obrera y el activismo anarquista, sino también para hacer pesar su influencia política en Madrid y conseguir mayores cotas de autogobierno con las que defender mejor sus intereses.

Pero, si bien el ejército y la oligarquía financiero-terrateniente coincidían con el capitalismo catalán en la necesidad de una dictadura contra los trabajadores -y en este sentido la burguesía catalana encarnaba los deseos de la de toda España-, divergían no sólo en cuanto a sus intereses económicos y políticos sino, sobre todo, en cuanto al hecho nacional catalán. Así que, desde el momento en que Primo de Rivera rompió sus promesas y disolvió la Mancomunidad (en la que la burguesía catalana veía un primer paso para avanzar en sus aspiraciones de autogobierno), no tardó en producirse el divorcio entre ambos. Naturalmente, dichas pretensiones tenían que chocar con los planes de la oligarquía centralista encaminados a reforzar su poder e implantar un sistema de capitalismo monopolista de Estado. Por ello, más que crear un nuevo tipo de Estado que integrase a todos y apaciguase las querellas intestinas -lo que sólo se conseguirá durante un tiempo bajo el régimen franquista-, la Dictadura de Primo de Rivera se quedó en una caricatura de fascismo. No otra cosa cabe decir de su pretensión de vestir con ropajes del siglo XX el poder político de la monarquía tradicional con sus gremios, sus consejos consultivos y sus Cortes estructuradas en base a diferentes estamentos sociales. El Estado fascista italiano aparecía al fin y al cabo como una innovación; el de Primo de Rivera no era más que una antigualla. En tales condiciones, difícilmente se podía sostener la tesis sobre el fortalecimiento de la Dictadura.

Las divergencias de los dirigentes del PCE con la IC se extendían a otras cuestiones, como la caracterización de la base económica y social del régimen, pues consideraban que la resolución

establecía una separación completamente artificiosa entre el capital financiero, los propietarios latifundistas y la burguesía industrial, situándolos al mismo nivel. En su opinión, el capital financiero era la primera potencia económica, no sólo en el sentido de que cualitativamente representaba una suma de valores superior a la del capital industrial y agrario juntos, sino, principalmente, porque su poderío económico había convertido en feudatarios suyos a los otros dos sectores (37).

A la vista de estos planteamientos, era evidente que los dirigentes del Partido subestimaban la rémora que suponían las supervivencias feudales en el campo para el desarrollo capitalista. Pero, también, no era menos cierto que la Dirección de la IC tendía a acentuarlas más de la cuenta.

A diferencia de Bullejos y compañía, los dirigentes de la Internacional no tenían en cuenta el hecho de que, aunque bajo la Dictadura se mantenían casi intactas las antiguas estructuras agrarias, comenzaban a aparecer las primeras formas embrionarias del capitalismo monopolista de Estado. Así, a partir de 1924, se había creado el Consejo Nacional de Economía, como máximo organismo rector y promotor de la política económica, y diferentes organismos estatales o paraestatales encaminados a llevar a cabo la monopolización de importantes sectores productivos. Y es que la Dictadura no podía sustraerse a las necesidades e intereses políticos y económicos de la gran burguesía financiera y a su fuerza ascendente.

El intervencionismo económico del Estado se manifestaba también en la nacionalización de empresas ruinosas y en la subvención de otras, en la creación de monopolios estatales como el de la CAMPSA (Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos), en el control y regulación de precios, en la promulgación de numerosas leyes en favor de una mayor concentración económica y de protección a la producción y el mercado interno, así como en la promoción de la industrialización del país y la realización de obras públicas con las que modernizar su infraestructura. Para costear tan ambiciosos planes, el Estado recurrió al empréstito en los mercados financieros españoles y extranjeros y a la emisión de Deuda pública.

Así mismo, el Gobierno de Primo de Rivera había facilitado la inversión de capital extranjero en aquellas ramas de la producción que el capital español no podía cubrir directamente por falta de inversiones o tecnología, uniéndose a la ya existente en el sector financiero, minería, ferrocarriles e industria. De esta forma, España se caracterizaba por ser un país bastante dependiente del capital extranjero, aunque no hasta el punto de que la oligarquía financiero-terrateniente perdiese el control de los sectores básicos de la economía.

Incluso la intervención del Estado se extendía al ámbito sindical a través del Consejo de Trabajo y de los comités paritarios. Para ello contaba con el apoyo de los dirigentes socialistas y ugetistas, que ocupaban puestos destacados en dicho Consejo, en el de Estado y en otros muchos organismos y entidades creados por la Dictadura.

El resultado de toda esta política fue el avance del desarrollo capitalista en España, que se vio favorecido por la recuperación temporal de la economía mundial.

Ciertamente, determinar con precisión, en ese momento, los rasgos estructurales básicos de la sociedad española no era nada fácil. Las características tan complejas del desarrollo capitalista español y el proceso tan particular, dinámico y contradictorio, a través del cual se estaba tejiendo desde el siglo XIX la alianza entre la vieja aristocracia terrateniente y la gran burguesía comercial, industrial y financiera, lo dificultaban. Precisamente, a este tipo de problemas se refería Marx en su época, al estudiar y profundizar en el conocimiento de la historia de España, cuando afirmaba que era una historia bastante confusa y que se hacía verdaderamente difícil dar con las causas de los desarrollos (38). A ello contribuía, en su opinión, el hecho de que no había país alguno salvo Turquía que fuese tan poco conocido y tan mal juzgado por Europa como España, lo cual lo atribuía a que los historiadores "en vez de ver la fuerza y los recursos de esos pueblos en su organización

provincial y local, han bebido en la fuente de sus historias oficiales (39).

Para arrojar algo de luz sobre tanta confusión y encontrar las causas de fondo de los acontecimientos políticos españoles del siglo XIX, Marx centró su atención en la búsqueda de las peculiaridades de la revolución en España, concediendo una gran importancia al análisis de las instancias superestructurales -tradiciones, instituciones, política, religión, cultura, sicología popular, etc.- y a su relación dialéctica con los elementos estructurales económico-sociales. Por ejemplo, un fenómeno político-militar, como la llamada Reconquista, es interpretado por él como la causa primera de un rasgo estructural de la sociedad española que le parecía decisivo: el aislamiento local, la autosuficiencia y la independencia de las fuerzas regionales. Con este rasgo se entretrejía en el curso de la historia española, según Marx, otro factor político: la incapacidad de la dinastía austriaca para crear un estado moderno centralizado, que redundará, por un lado, en un manifiesto anquilosamiento del Estado, y, por otro, en el retraso del logro de las condiciones naturales de la sociedad moderna (40); es decir, en el retraso de la revolución burguesa y del desarrollo capitalista.

Por tanto, era de la mayor trascendencia definir los rasgos estructurales fundamentales de la sociedad española, por cuanto condicionaban la táctica y la estrategia de la lucha revolucionaria del proletariado en nuestro país. La importancia de las supervivencias feudales impedía que la revolución pudiese tener carácter socialista. Pero, al mismo tiempo, el predominio del capital financiero y la subordinación al mismo de la gran propiedad terrateniente -ya perteneciese a la aristocracia o a latifundistas burgueses- y de la industria, junto a la entrada del capitalismo en su fase imperialista, imprimían a la revolución democrático-burguesa, todavía inconclusa, un nuevo carácter, marcadamente popular y antimonopolista. Este sólo podía ser asegurado bajo la dirección de la revolución por el proletariado.

### **2.3 Una táctica nada bolchevique**

En 1927, con la agudización de las tensiones entre las clases dominantes y diferentes grupos de la burguesía, la Dictadura comenzaba a mostrar síntomas inequívocos de la crisis que la corroía. Los pronunciamientos y conspiraciones militares contra Primo de Rivera, en las que estaban implicados destacados elementos burgueses, eran una prueba de ello. Por otra parte, el aumento de las huelgas obreras anunciaba el comienzo de un período de ascenso del movimiento revolucionario de masas. Hasta en el Partido Socialista eran cada vez más numerosos los partidarios de poner fin a una colaboración con el Gobierno que, de hecho, estaba suponiendo un balón de oxígeno para el régimen. Por ello, plantear la participación del Partido en las elecciones a dicha Asamblea, como si se tratase de una asamblea representativa cualquiera (41), cuando ni tan siquiera iba a contar con ninguna prerrogativa y la mayoría de sus miembros serían elegidos por el Gobierno; insistir en la participación cuando la mayoría de la población se hallaba abiertamente enfrentada al régimen y en una situación en la que ni el monarca, a la vista de la falta de unanimidad entre las fuerzas que le sostenían, se atrevía a refrendar su convocatoria, no era desde luego una forma bolchevique de interpretar la realidad por parte de la Dirección de la IC, ni de guiarse por el sentir de las masas. Mucho menos aún podría servir, como pretendía la resolución a la que nos venimos refiriendo, para combatir el abstencionismo anarquista.

Pero lo que suponía una burda tergiversación de la experiencia bolchevique, en la que se traslucía una posición dogmática, era afirmar que la táctica de participación correspondía a la práctica constante del partido comunista ruso, la única que se adapta a la situación actual de España y del partido comunista español (42); pues, al menos, los bolcheviques habían realizado en una ocasión una intensa campaña de boicot a la Duma zarista, sin que existiese en Rusia una situación inmediatamente revolucionaria. Precisamente, en esa experiencia se basaban los dirigentes del PCE para fundamentar el boicot, si bien reconocían que en ese momento no se daba una situación semejante. No obstante, sostenían que existían todos los factores necesarios para el estallido de una

revolución popular democrática (43), cosa que no tardaría en ponerse de manifiesto. Esta situación los dirigentes de la IC no la podían ver desde Moscú y menos aún cuando se mostraban incapaces de comprobar que la etapa de reflujo y estabilización relativa del capitalismo estaba llegando a su fin, como enseguida habría de quedar claro con el inicio de la crisis económica en 1929.

En todo caso, la táctica revolucionaria que cabía aplicar en ese momento en España sólo podía ser la que habían seguido los bolcheviques en la lucha contra el simulacro constitucionalista del zarismo, menos reaccionario, por cierto, que el engendro de Primo de Rivera. Y ésta fue la táctica por la que finalmente optó el PCE. La Conferencia de Durango (junio 1927), basándose en el análisis hecho por el CE, desaprobó los planteamientos de la IC y se pronunció por el boicot (44). Pero, dado que la convocatoria seguía estando en el aire, el Partido no haría referencia al boicot en sus campañas contra la Dictadura, y se limitaría a llamar a la resistencia.

En cuanto a los juicios de la resolución sobre la situación interna del PCE, no cabe duda que adolecían de subjetivismo, pues no tenían en cuenta ni las condiciones tan adversas en las que tenía que desenvolverse ni la propia responsabilidad en ella de la Dirección de la Internacional; con lo que una vez más volvía a cometer el mismo error de aconsejar al Partido que aplicase unos métodos erróneos, abiertamente conciliadores, en la resolución de los conflictos internos. Por otra parte, también era cierto que dichos conflictos no podían ser resueltos, como pretendían Bullejos y compañía, con medidas disciplinarias y expulsiones, guiándose por los métodos burocráticos y oficialistas que se estaban imponiendo en el PCUS y en la IC (45), ya que, de esa forma se impedía que se aclararan las ideas y se alejaba del Partido a aquellos militantes que podían ser ganados para la causa.

Por lo demás, era evidente que la IC aplicaba un rasero diferente con el CE del Partido y los que, según la resolución, violaban las reglas elementales de vida de una organización comunista, no poseían todavía una ideología comunista y carecían de una plataforma política que oponer a la de la CE (46). Ante tal contrasentido, es fácil comprender que la Dirección del Partido no se mostrase predispuesta a aplicar con aquéllos, como se le pedía, una política prudente.

En realidad, como se podrá comprobar más tarde, lo que preocupaba a los dirigentes de la IC de aquel momento no era la unidad del Partido, sino la forma de eliminar, de una manera nada bolchevique, al CE y, en especial, a su secretario general para poner en su lugar a otra dirección más dúctil y manejable. Esto y no otra cosa era lo que se ocultaba tras las críticas y consejos de la IC. Naturalmente, en esa nueva Dirección ocuparía un lugar destacado el grupo de los militantes de Barcelona al que se refiere la resolución, detrás del cual, moviendo los hilos desde la cárcel Modelo de Barcelona, se encontraba Joaquín Maurín, que no tardaría en salir en libertad.

En 1924, por las razones a las que antes hemos aludido, todavía la IC podía tener alguna justificación para confiar a los maurinistas la dirección del Partido. Pero, en 1927, toda vez que se había puesto en evidencia que éstos eran unos farsantes y trapaceros -las fuerzas con las que decían contar resultaron ser un bluff-; de comprobar que no habían hecho nunca nada que se pareciese a un trabajo de organización o propaganda comunista; y de que tan sólo se habían dedicado a hacer una labor de zapa, de intriga y escisión, aliarse a ellos, practicar con ellos una política prudente, no podía sino aumentar aún más la confusión y obstaculizar la unidad que se proclamaba.

Concretamente Maurín nunca se había dignado a colaborar con La Antorcha, a pesar de los reiterados requerimientos que se le hacían. Pero, eso sí, no faltaban sus colaboraciones en la prensa del PC francés o de la oposición trotskista francesa, cuyo órgano de expresión -el Bulletin Communiste de Souvarine- era distribuido profusamente por el Comité Regional de Cataluña, mientras que se negaba a difundir el órgano del Partido (47). Más tarde, en 1928, Maurín iría más lejos al apoyar bajo cuerda la constitución del llamado Partido Comunista Catalán para presionar a la IC a favor de su pretensión de hacerse con la Dirección del PCE (48).

★ *Texto extraído de [www.antorcha.org](http://www.antorcha.org)*

Pero, además, hay que hacer notar que no era cierto que la oposición careciese de una plataforma política que oponer al Comité Ejecutivo. Al menos, tanto Maurín como sus seguidores habían defendido, y seguirán defendiendo, la consigna de una República Federativa Democrática, en la que, aunque no lo expresaran abiertamente, se ponía de manifiesto su concepción oportunista, socialdemócrata, de la revolución democrático-burguesa y su posición tendente a subordinar al proletariado catalán a la burguesía nacionalista (49).

Así que si tenemos en cuenta la trayectoria posterior de la mayoría de los componentes del grupo de militantes de Barcelona y su adhesión final al trotskismo y en dónde acabarán algunos de los miembros del CE de la IC de aquella hora -entre otros, Tasca, Togliatti y Humbert-Droz, que tan buenas migas hacía con Maurín (50)-, se comprenderá mejor el que algunas recomendaciones de la resolución fueran utilizadas por ellos con fines oportunistas, tales como el de tratar de poner a uno de su misma cuerda al frente del Partido.

En este punto el tiempo dará la razón a Bullejos y compañía. Además, las elecciones nunca se celebrarán y la Dictadura pronto entrará en plena crisis arrastrando a la Monarquía. Sin embargo, la Dirección de la IC en ningún momento reconsiderará su posición ni admitirá haber cometido el más mínimo error de apreciación. Siempre quedaba el recurso de atribuir toda la responsabilidad al grupo oportunista de turno. En consecuencia, las instancias dirigentes de la IC seguirán actuando de la misma forma: insistiendo sistemáticamente en la participación electoral -incluso en situación de aguda crisis revolucionaria (51)- sin tener en cuenta las condiciones concretas, y obstaculizando con ello el proceso de desarrollo y maduración del PCE, al impedir que los comunistas españoles elaborasen su propia línea política con independencia.

(\*) *Partido Comunista de España (reconstituido)*